

SECCIÓN QUINTA

Núm. 6257

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 2021.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:35 horas del día 4 de junio de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor alcalde, don Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: doña Sara M.^a Fernández Escuer (*), doña María Navarro Viscasillas, don Victor Manuel Serrano Entío, don Angel Carlos Lorén Villa, doña M.^a del Carmen Herrarte Cajal, doña Patricia M.^a Cavero Moreno, don Javier Rodrigo Lorente y doña Natalia Chueca Muñoz.

(*). Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de consejera-secretaria doña Patricia M.^a Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la sesión del día 24 de mayo de 2021 (ordinaria).

VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

2. Aprobar nuevamente la inclusión en el Callejero Municipal de Zaragoza de la denominación camino del Casetón de la Virgen en el territorio de Montañana (límite con Peñaflor), así como las modificaciones en los parámetros, a propuesta de la alcaldesa del Barrio de Montañana. (33.251/21.)

3. Rectificar error material en el acuerdo del Gobierno de Zaragoza del día 7 de mayo de 2021, de identificación de once viarios de nueva apertura resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Parcelación en el área F-52-1, y donde dice en la calle J: Mariano Fons Aznar, debe constar Mariano Fornas Aznar. (10.677/21.)

PRESIDENCIA, HACIENDA INTERIOR

4. Transferir a Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. la cantidad de 2.389.519,14 euros en concepto de desembolso correspondiente al segundo trimestre de 2021, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 19 de febrero de 2021 del Gobierno de Zaragoza. (38.158/21.)

5. Adjudicar el contrato del servicio del «Programa Municipal Zaragalla 2021», dividido en dos lotes, con un presupuesto máximo de licitación para los dos lotes de 537.498,34 euros (IVA excluido); 591.248,17 euros (IVA incluido del 10%), a las siguientes entidades:

LOTE 1: (Programa de 3 a 14 años) Abantu 2010, S.L., por un importe de 450.242,29 euros (IVA excluido); 495.266,52 euros (IVA incluido del 10%).

LOTE 2: (Programa para educación especial) Asociación Cultural y Deportiva Océano Atlántico, por un importe de 70.000,00 euros (exento de IVA). (21.263/21.)

6. Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la sentencia firme número 66/2021 dictada en el recurso de contencioso-administrativo P.O. 53/2020, interpuesto por Eulen, S.A., contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Ayuntamiento de Zaragoza de la reclamación formulada del pago de los intereses de demora por la que se estima en parte el recurso reconociendo como situación jurídica individualizada el derecho de Eulen, S.A., a que por el Ayuntamiento de Zaragoza se abone la cantidad de 183.429,96 euros, por los intereses de demora respecto de las facturas por la prestación de los contratos de servicios reseñados. (48.741/21.)

7. Aprobar el proyecto de obras de «Nueva ludoteca y acondicionamiento de pabellón en centro de convivencia de mayores San Juan de Mozarrifar», con un presupuesto de contrata de 616.852,76 euros (IVA excluido); 746.391,84 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 8 meses. (495.380/20)



8. Adjudicar el contrato mixto relativo al «Suministro, instalación, mantenimiento y lectura de contadores de agua, incluido el apoyo técnico y de gestión», a la empresa Aquara, Gestión Ciclo Integral de Aguas de Aragón, S.A.U., por un importe total máximo para el grupo A de 1.370.921,42 euros (IVA no incluido) y para el grupo B de 2.377.297,49 euros (IVA no incluido). (553.429/20)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

9. Suspender la eficacia del acuerdo adoptada en fecha 7 de mayo de 2021 de aportación no dineraria a favor de la entidad mercantil «Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A. (Mercazaragoza, S.A.)» consistente en la transmisión de dominio a favor de la misma de las fincas de titularidad dominical del Ayuntamiento de Zaragoza, con una superficie global de 94.750,34 m², ubicadas en Cogullada y destinadas a sistema general urbanizable (P.U.) 83.11, toda vez que dichos bienes son de dominio público y no patrimoniales e iniciar la alteración de la calificación jurídica de dichos bienes a fin de que adquieran carácter de patrimoniales, sometiendo el expediente administrativo a información pública por plazo de un mes. AA99 (25.476/21.)

10. Comunicar expresamente al Departamento de Vertebración de Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón, la voluntad del Ayuntamiento de Zaragoza en el sentido de no ejercer el derecho de tanteo en relación con la enajenación de la vivienda protegida de promoción privada ubicada en calle Tambor de Hojalata, n.º 17, bajo izquierda, autorizando en consecuencia, la enajenación de la misma en favor de tercero. X240 (44.202/21.)

11. Aprobar con carácter inicial estudio de detalle en Vía San Fernando, 39, 39D, 41 y Lapuyade, 52-54, a instancia de Estudio Metro Arquitectura y Urbanismo, S.L.P. X135 (32.481/21.)

12. Aprobar con carácter inicial Proyecto de Urbanización del área de intervención F-54-2 [noroeste de la avenida de Cataluña entre el ferrocarril y las calles 23 de abril y Castillo de Peracense], a instancia de la junta de compensación de la citada área. X306 (760.939/19, 934.337/19)

13. Abonar a Cerro de Mahí, S.L. la cantidad de 4.286,36 euros en concepto de intereses de demora por la ejecución de la sentencia firme dictada por el juzgado Contencioso-Administrativo número 5, en el procedimiento abreviado n.º 388/2011. X160 (85.764/20)

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

14. Aprobar la iniciativa normativa para la modificación integral del Reglamento del Consejo Escolar Municipal de Zaragoza y someter a consulta pública previa. (1.995/21.)

ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

15. Aprobar la convocatoria pública de subvenciones para los mercados de Zaragoza, ejercicio 2021, en régimen de concurrencia competitiva. (40.993/21.)

INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

16. Someter a consulta pública previa la elaboración del proyecto normativo de Reglamento del Consejo Alimentario Municipal de Zaragoza, por plazo de siete días naturales, a través de la Plataforma del Gobierno Abierto integrada en la sede electrónica municipal, de conformidad y en cumplimiento de lo previsto en el art. 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (42.568/21.)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

17. Aprobar el gasto derivado de la factura n.º 2021-44, de fecha 30 de abril de 2021, con n.º de RCF 256736, por importe de 4.795,96 euros, relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de enero de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la Sociedad de Economía Mixta Tranvías Zaragoza, S.A., con CIF A-99.252.447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 20-MOV-4411-22799, y número de RC 210870 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (19.770/21.)



18. Aprobar el gasto derivado de la factura n.º 2021-41, de fecha 30 de abril de 2021, con n.º de RCF 256641, por importe de 4.530,97 euros, relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de febrero de 2021, correspondientes a la certificación n.º 2 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la Sociedad de Economía Mixta Tranvías Zaragoza, S.A., con CIF A-99.252.447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211736 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (28.828/21.)

19. Aprobar el gasto derivado de la factura n.º RI-21000083, de fecha 06 de mayo de 2021, con n.º de RCF 256681, por importe de 16.821,30 euros, relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de enero de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Avanza Zaragoza, S.A.U., con CIF A-99.378.929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211580 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (35.511/21.)

20. Aprobar el gasto derivado de la factura n.º RI-21000084, de fecha 6 de mayo de 2021, con n.º de RCF 256682, por importe de 15.477,17 euros, relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de febrero de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Avanza Zaragoza, S.A.U., con CIF A-99.378.929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211605 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (35.518/21.)

21. Aprobar el gasto derivado de la factura n.º 2021-42, de fecha 30 de abril de 2021, con n.º de RCF 256642, por importe de 4.619,67 relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de marzo de 2021, correspondientes a la certificación n.º 3 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la Sociedad de Economía Mixta Tranvías Zaragoza, S.A., con CIF A-99.252.447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211572 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (36.349/21.)

22. Dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno de la Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan estratégico de Subvenciones 2020-2023, correspondiente a la anualidad de 2020. (41.922/21.)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

23. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

24.1. Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar el asunto que figura a continuación, adoptándose el acuerdo que se indica.

24.2. Incrementar en un 0,9%, respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2020 y con efectos económicos de 1 de enero de 2021, las retribuciones indicadas en el texto del acuerdo de personal funcionario, personal laboral, personal eventual y personal directivo, y aplicar dicho incremento retributivo a los Organismos Autónomos dependientes del Ayuntamiento de Zaragoza y las Sociedades de capital 100% municipal que se rijan por el Convenio del Ayuntamiento. (46.549/21.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:00 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 4 de junio de 2021. — El alcalde, Joge Azcón Navarro. — La consejera de Gobierno-secretaria, Patricia María Cavero Moreno.

ANEXO al punto 23 del orden del día de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de 4 de junio de 2021.

23. Convalidaciones de gasto de las Áreas.

23.1. ALCALDÍA.

Dirección de Comunicación

Aprobar la factura de la empresa Aragón Digital, S.L., por los servicios realizados durante los meses de marzo y abril de 2021, en virtud del contrato de Digitalización y Gestión Informatizada del Resumen Diario de Prensa, Radio y Televisión del Ayuntamiento de Zaragoza. (32.470/21.)

CONCEPTO	N.º FACTURA	FECHA	N.º RCF	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
Sº de Digitalización de marzo y abril de 2021	21158	30/04/2021	256590	2021-ALC-9202-22602 SERVICIOS, ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	9.075,00

23.2. ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Servicio de Modernización y Desarrollo Organizativo

Aprobar las siguientes facturas relativas a «Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas prestados en el mes de abril de 2021» y «Distribución de las facturas de agua y basuras correspondientes a las clave recaudatoria AC-03-21», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., con domicilio en paseo Independencia, 33, 55001 Zaragoza, con CIF A83052407, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MOD-9206-22201 «Comunicaciones Postales» y número de RC 211695, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (44.494/21.)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
CORREOS, S.A	A83052407	4600075671	07/05/21	186.930,72 euros	256893
CORREOS, S.A.	A83052407	4003107178	30/04/21	21.310,23 euros	256654

23.3. ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS.

Servicio de Conservación de Arquitectura

23.3.1. Aprobar la factura número 0295136428, de fecha 19/04/2021, con n.º de RCF 255143, por importe de 9.024,93 euros, relativa al control de calidad de los servicios de mantenimiento, limpieza, eficiencia energética y, en general, de las actividades por la dirección de arquitectura, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SGS, S.A., con CIF A-28345577, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 22799 y número de RC 210476, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.354/21.)

23.3.2. Aprobar la factura número 3551108, de fecha 13/04/2021, con n.º de RCF 254030, por importe de 219.002,00 euros, relativa a la certificación de marzo 2021 del servicio de limpieza de colegios públicos y pabellones polideportivos adscritos a ellos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Eulen, S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 3231 22700 limpieza de colegios públicos y pabellones polideportivos adscritos a ellos y n.º de RC 210638, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021, y la factura n.º 3551110, de fecha 13/04/2021, con n.º de RCF 254033, por importe de 637.516,32 euros, relativa a la certificación de marzo 2021 del servicio de limpieza de colegios públicos y pabellones polideportivos adscritos a ellos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Eulen, S.A., por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 3231 22700 limpieza de colegios públicos y pabellones polideportivos adscritos a ellos y n.º de RC 211527, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (38.744/21.)



23.3.3. Aprobar la factura número 3551115, de fecha 13/04/2021, con n.º de RCF 254031, por importe de 112.017,76 euros, relativa a la certificación de marzo 2021 (refuerzo Covid-19) del servicio de limpieza de colegios públicos y pabellones polideportivos adscritos a ellos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Eulen, S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 3231 22700 limpieza de colegios públicos y pabellones polideportivos adscritos a ellos y número de RC 210636, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (36.875/21.)

23.3.4. Aprobar la factura n.º 21000003/21, de fecha 15/04/2021, con número de RUF 254252 por importe de 116.581,43 euros, relativa a la certificación de marzo 2021 del servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 1 equipamientos generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE COMSA Service Facility Mangement, S.A., Enrique Coca, S.A. con CIF U-99489411), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 21201 y número de RC 210464, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (43.180/21.)

23.3.5. Aprobar la factura número 5602019434, de fecha 27/04/2021, con n.º de RCF 255746, por importe de 476.216,11 euros, relativa a la certificación de marzo 2021 del servicio de limpieza en dependencias municipales de uso social y cultural, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Ferroser Servicios Auxiliares S.A., con CIF A28672038, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 22700 limpieza edificios y dependencias municipales y número de RC 210662, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.717/21.)

23.3.6. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 74.145,58 euros, relativas a material eléctrico y de alumbrado, otros combustibles y energía consumo electricidad, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las distintas empresas con su correspondiente CIF, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9291 22699 «Gasto corriente pendiente de ejercicios anteriores» y número de RC 210851, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (27.680/21.)

PROVEEDOR	CIF	NÚMERO ACTURA	FECHA FACTURA	RCF	IMPORTE	NÚMERO ENTRADA
MATERIAL ELÉCTRICO Y ALUMBRADO						
JAB ARAGÓN DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL S.L.	B-99399552	FR/541855	31/12/20	240359	21.161,67	2021002775
		FR/538162	15/10/20	243781	1.107,78	2021024868
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICOS S.A.	A-50079961	4235095	29/12/20	239632	10.122,26	2020148686
ELECTRICIDAD SÁNCHEZ CUBERO S.L.	B-50557560	EMIT-7494	29/12/20	239576	11.126,43	2020148524
ELECTRICIDAD SIERRA GREGORIO S.L.	B-50564459	01/00000270	28/12/20	239563	11.246,95	2020148523
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A-96933510	F09000R-119781	31/12/20	239842	11.246,95	2020149685
NOVELEC EBRO	B-99423824	1/201200436	30/12/20	239764	540,97	2020149328
DIOTRONIC S.A.	A-08338188	FACTURA/2010272	30/12/20	240276	24,70	2021002486
IBERSYSTEM	A-50354430	FVE20-0098	23/12/20	240550	555,39	2021004328
		FVE20-0080	13/11/20	244067	274,67	2021027082
MEGA ZARAGOZA S.L.	B-50480847	FA20006412	25/11/20	234104	386,96	2020131330
		FA20007022	23/12/20	239130	467,06	2020146355
FERRERÍA ROYMAR	B-50616481	7106	31/10/20	241634	9,98	2021011608
TRANE AIRE ACONDICIONADO S.L.	B-81484537	60021409/60021409	22/09/20	228451	335,47	2020099531
OTROS COMBUSTIBLES						
TALLERES ZOILÓ RÍOS S.L.U.	A-50047505	EMIT-/82	31/12/20	239912	609,84	2021000298
		EMIT-/83	31/12/20	239913	3.662,31	2021000299
ENERGÍA CONSUMO ELECTRICIDAD						
ENDESA ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L.	B-82846825	081006776404	26/11/20	235529	830,80	2020136626
		0335/S.L.				
		R009N0000984				
		081007370691 0022/				
		SMR001N0127497	04/12/20	237056	145,13	2020140612
		081007370670 0022/				
		SMR001N0127496	04/12/20	237057	145,13	2020140613
		081007370710 0022/				
		SMR001N0127498	04/12/20	237058	145,13	2020140614
				TOTAL	74.145,58	

23.3.7. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación por un importe total de 8.660,78 euros, relativas a suministro de energía eléctrica, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Endesa Energía XXI Comercializadora de Referencia, con CIF B-82846825, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 22100 y número de RC 211636, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (38.902/21.)



RCF	FECHA FACTURA	NÚMERO FACTURA	ENTRADA SEA	IMPORTE
240633	11/01/21	081007370710 0037/SMR101N0001190	2021005701	166,41
240634	08/01/21	081007370691 0037/SMR101N0000819	2021005700	166,41
240635	14/01/21	081007404050 0028/SMR101N0003571	2021005699	410,49
240636	12/01/21	081007404688 0024/SNR101N0002740	2021005698	366,30
240637	08/01/21	081007370670 0037/SMR101N0000818	2021005697	166,41
241359	18/01/21	081007404050 0032/SMR101N0005048	2021009904	24,94
241360	21/01/21	081007404464 0039/SNR101N0011720	2021009905	26,92
241361	20/01/21	081007404464 0024/SNR101N0010688	2021009906	611,13
241362	19/01/21	081007404688 0039/SNR109N0000063	2021009907	184,44
241363	19/01/21	081007404561 0024/SNR109N0000062	2021009908	1.052,60
241364	19/01/21	081007405128 0020/SNR109N0000066	2021009909	1.533,32
241365	19/01/21	081007405244 0025/SPR109N0000117	2021009885	1.863,92
242810	25/01/21	081007404483 0024/SNR109N0000201	2021019230	288,48
242812	25/01/21	081007404407 0028/SNR109N0000200	2021019238	475,11
243433	05/02/21	081007370670 0041/SMR101N0012666	2021022294	166,86
243434	05/02/21	081007370691 0041/SMR101N0012667	2021022295	166,86
243996	11/02/21	081007370710 0041/SMR101N0015710	2021026512	172,24
248055	04/03/21	081007370670 0056/SMR101N0022905	2021042980	156,09
248056	04/03/21	081007370691 0056/SMR101N0022906	2021042981	156,09
249234	09/03/21	081007370710 0056/SMR101N0024759	2021045901	150,71
252655	01/04/21	081007370670 0060/SMR109N0000567	2021060665	118,35
252656	01/04/21	081007370691 0060/SMR109N0000568	2021060666	118,35
252657	01/04/21	081007370710 0060/SMR109N0000569	2021060667	118,35
Total				8.660,78

23.3.8. Aprobar la factura GR_AY_901 por un importe total de 37.404,82 euros, relativa a mantenimiento integral de los ascensores y otros aparatos de elevación de los equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Thyssenkrupp-Elevadores, S.L., con número de CIF B-46001897, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 21301 «Mantenimiento, adaptación e inspección de ascensores lote 1 y lote 2» y número de RC 210765, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (44.109/21.)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA FACTURA	RCF	ENTRADA SEA	IMPORTE
THYSSENKRUPP-ELEVADORES S.L.	B-46001897	GR_AY_901	17/05/2021	259579	2021090023	37.404,82

23.3.9. Aprobar la factura GR_AY_881 por un importe total de 20.339,35 euros, relativa a alquiler máquina climatización y reparación enfriadora en centro polivalente de Valdefierro, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Trane Aire Acondicionado, S.L., con CIF B-81484537, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 21303 «Máquinas, herramientas y prevención riesgos brigadas» y número de RC 211753, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (43.383/21.)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA FACTURA	RCF	ENTRADA SEA	IMPORTE
TRANE AIRE ACONDICIONADO S.L.	B-81484537	GR_AY_881	17/05/2021	259505	2021089559	20.339,35

23.3.10. Aprobar la factura n.º A21800400264, de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 259548, por importe de 33.748,19 euros, relativa a la certificación de abril 2021, del servicio de limpieza de la Residencia Municipal Casa de Amparo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Valoriza Facilities, S.A.U. (actualmente Sacyr Facilities, S.A), con CIF A83709873, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 22700 limpieza de edificios y dependencias municipales y número de RC 210662, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (45.392/21.)

Servicio de Talleres y Brigadas

23.3.11. Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación, relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 210720, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (24.140/21.)



NÚMERO R.C.F.	NÚMERO FACTURA	FECHA FACTURA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
250585	130/00498	26/02/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	410,77
253284	130/00914	31/03/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	767,90
253283	130/00921	31/03/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	204,93
255138	130/01274	14/04/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	123,20
250586	160/00256	11/03/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	1.385,26
250587	160/00279	16/03/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	102,21
252077	160/00284	16/03/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	764,51
252079	160/00311	23/03/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	574,48
252076	160/00314	23/03/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	933,62
252078	170/00566	18/03/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	520,95
252081	170/00606	23/03/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	164,37
253884	170/00734	14/04/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	130,28
249151	96	01/03/21	B99454431	ARA MOTOS 2015 S.L.	2.876,53
253252	166	05/04/21	B99454431	ARA MOTOS 2015 S.L.	2.824,39
252337	T1421/741	05/04/21	A22018287	ARAGONESA-DEL-AUTOMOVIL-SA	471,84
255107	TAC21 14	31/03/21	B99312530	AUTO ALSAY S.L.	2.062,37
247919	532	08/03/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	2.511,61
247920	533	08/03/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	998,95
247922	534	08/03/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	684,19
251383	662	19/03/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	1.894,64
252037	702	31/03/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	837,24
252038	703	31/03/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	1.061,05
252039	704	31/03/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	1.105,79
253801	860	14/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	324,06
253805	861	14/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	783,40
253810	863	14/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	2.532,22
253813	864	14/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	4.354,15
254226	881	15/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	441,02
248119	FRA/304	15/02/21	B50590801	AUTO-RECAMBIOS-ARAGONESA-S.L.	2.714,10
248075	2823	24/02/21	B50915362	AUTOTERRENO-S.L.	788,04
251328	CR0120212101021278	18/03/21	B99039778	EXPO-TYRE-2005-S.L.	2.834,29
255244	CR0120212101021790	19/04/21	B99039778	EXPO-TYRE-2005-S.L.	2.992,90
253308	F/112	31/03/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.269,82
255909	F/113	31/03/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.567,24
253300	F/114	31/03/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	630,28
253298	F/115	31/03/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	484,04
249317	F/87	28/02/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	955,91
249315	F/88	28/02/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	656,40
249313	F/89	28/02/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	651,05
249330	F/90	28/02/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	488,74
249327	F/91	28/02/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	667,40
249320	F/92	28/02/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	574,71
252545	F-V/30071	31/03/21	A50008838	OVIDIO-RIN-SA	2.747,14
252248	58014626	27/02/21	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	1.714,11
255944	58015309	31/03/21	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	2.406,81
251330	139520/11	15/03/21	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.669,41
252748	141013/13	31/03/21	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.687,95
252747	141072/12	31/03/21	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.909,25
TOTAL					61.255,52

23.3.12. Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a las diferentes reparaciones de chapa, pintura y periféricos realizadas en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9205 21400 Reparación y mantenimiento periféricos y chapa material transporte y número de RC 210739, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (24.141/21.)

NÚMERO R.C.F.	NÚMERO FACTURA	FECHA FACTURA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
253808	862	14/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	2.022,85
255352	886	15/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	338,98
255819	971	28/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	242,00
255822	973	28/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	354,13
255825	976	28/04/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-S.L.	1.450,08
256300	61/2021	03/04/21	B50812924	JOSE-LUIS-PEREZ-TRASOBARES-S.L.	2.528,40
256298	63/2021	05/04/21	B50812924	JOSE-LUIS-PEREZ-TRASOBARES-S.L.	2.575,50
256299	64/2021	05/04/21	B50812924	JOSE-LUIS-PEREZ-TRASOBARES-S.L.	1.687,57
TOTAL					11.199,51

23.3.13. Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de adquisición de suministros relacionados con la prevención y protección de riesgos laborales en las tareas de mantenimiento de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9205-21300 Herramientas, suministros y prevención de riesgos, y número de RC 210740 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (24.142/21.)

NÚMERO R.C.F.	NÚMERO FACTURA	FECHA FACTURA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
251566	F-V/30060	15/03/21	A50008838	OVIDIO-RIN-SA	1.575,26
252546	F-V/30072	31/03/21	A50008838	OVIDIO-RIN-SA	1.287,40
TOTAL					2.862,66

23.3.14. Aprobar las siguientes facturas relativas a la adquisición de carburantes y lubricantes para suministro de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9205-22103 Adquisición carburantes y lubricantes vehículos y número de RC 211767 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (40.869/21.)

NÚMERO R.C.F.	NÚMERO FACTURA	FECHA FACTURA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
256576	A/A000498615	30/04/21	A79707345	SOLRED-SA	31.209,50
256577	A/A000375546	30/04/21	A79707345	SOLRED-SA	11.691,45
TOTAL					42.900,95

Servicio de Información y Atención al Ciudadano

23.3.15. Aprobar la factura y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad referida por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-CEM-1641-21201-Recuperación nichos y sepulturas, alquiler de maquinaria, mantenimiento y otros servicios y RC Sicaz 211595, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (35.544/21.)

N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
06/2021	Derribos Salvador S.L.	19/04/2021	7.260,00	255176	B50037407

Servicio de Inspección Urbanística

23.3.16. Aprobar el gasto y convalidar el mismo correspondiente a factura número 044/21 de Construcciones y Excavaciones Lecha, S.L., con CIF B44100170, de fecha 22/04/21, por importe de 42.848,92 euros, n.º RCF 255684, número de SICAZ 211566, por trabajos realizados en calle Cerezo, n.º 41, por ejecución subsidiaria, que se corresponde con la certificación única y liquidación, con cargo a la partida presupuestaria 2021-GUR-1513-7800220 «Ejecuciones subsidiarias (ampliable)». (8.325/21.)

23.4. ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA.

Servicio Administrativo de Acción Social y Familia

23.4.1. Aprobar la factura ARA20/2020/ARA20/38544, con fecha 31-12-20, por importe de 2.965,81 euros y RCF 239790, relativa al servicio de línea telefónica 900 para la atención esencial y urgente en los servicios sociales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el período 29 al 31 de diciembre de 2020, a favor de Serv. Teleasistencia, con CIF-A80495864, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2312-22799 Centro atención telefonica servicios sociales y al RC 211033, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (26.439/21.)

23.4.2. Aprobar la factura n.º 582, con fecha 07-04-2021, por importe de 5.751,96 euros, con RCF 252723, relativa a la prestación del servicio centro de tiempo libre Os Mesaches y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Os Mesaches, con CIF G-50488840, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210620, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (32.635/21.)

23.4.3. Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/9944, de fecha 31/03/21, por importe de 1.879,05 euros y RCF 252433, relativa al servicio sociosanitario de emergencias del mes de marzo, a favor de Serv. Teleasistencia con CIF-A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2313-22706 servicio teleasistencia y al RC 210590, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (32.636/21.)

23.4.4. Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/13324, de fecha 06/04/21, por importe de 38.195,37 euros, y con RCF 253118, relativa al servicio Teleasistencia Dependencia durante el mes de marzo de 2021, por el concepto e importe antes indicado, a favor de Teleasistencia, S.A., con CIF-A80495864, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2313-22706 Servicio teleasistencia y al RC 210699 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (34.303/21.)

23.4.5. Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/13323, de fecha 06-04-21, por importe de 141.322,30 euros y con RCF 253117, relativa al servicio teleasistencia preventiva generada durante el mes de marzo de 2021, por el concepto e importe antes indicado, a favor de Teleasistencia, S.A., con CIF-A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS-2313-22706 servicio teleasistencia y al RC 210700 con del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (34.305/21.)

23.4.6. Aprobar la factura n.º 2021082, de fecha 31/03/2021, con n.º de RCF 252968, por importe de 7.575,59 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Cuco, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Adunare, con CIF G-50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210619, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (35.367/21.)

23.4.7. Aprobar la factura n.º 09/2021, de fecha 08/04/2021, con número de RCF 252935, por importe de 14.337,14 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Gusantina (B.º Casco Histórico, zona Magdalena) del mes de marzo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Socioeducativa Gusantina, con NIF G-99227688, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210616, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.251/21.)

23.4.8. Aprobar la factura n.º 03/2021, de fecha 31/03/2021, con n.º de RCF 251980, por importe de 5.286,37 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. La Cigüeña (B.º La Cartuja), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Educativa de Tiempo Libre La Cigüeña, con CIF G-50993633, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210623, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.252/21.)

23.4.9. Aprobar la factura n.º 3550136, de fecha 31/03/2021, con n.º de RCF 252512, por importe de 2.182,35 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Paniporta (B.º Montañana), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Eulen, S.A., con CIF A 28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210624, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.256/21.)

23.4.10. Aprobar las facturas números 8200317462 y 8200316700, con fechas 31/03/2021 y 29-03-21, respectivamente, por importes 1.511,29 euros y 2.090,81 euros, y n.º RCF 256461 y 256462, relativas al servicio de análisis y detección de drogas de abuso en orina en el CMAPA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Thermo Fisher Diagnostics, S.L.U., con CIF: B-62014485, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS 2311 22699 Gastos servicios y actividades de programas, al RC 211577, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (40.218/21.)

23.4.11. Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/13327, de fecha 05/05/21, por importe de 1.879,05 euros y RCF 256734, relativa al servicio sociosanitario de emergencias del mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Serv. Teleasistencia, con CIF-A80495864, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2313-22706 Servicio teleasistencia y al RC 210590, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (41.424/21.)

23.4.12. Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/13333 con fecha 05-05-21, por importe de 30.646,68 euros y RCF 256880, relativa al servicio de línea telefónica 900 para la atención esencial y urgente en los servicios sociales del Ayuntamiento de



Zaragoza durante el mes de abril de 2021, a favor de Serv. Teleasistencia, con CIF-A80495864, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2312-22799 Centro atención telefónica servicios sociales y al RC 211031, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (43.034/21.)

23.4.13. Aprobar la factura n.º EMIT-/02021026, de fecha 28/02/2021, con número de RCF 248071, por importe de 2.535,00 euros, relativa a la Asistencia Técnica a la participación de las entidades colaboradoras en la plataforma web y en APP y DR soporte administrativo y telefónico al Proyecto Zaragoza 16 (Z16), autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Acción Laboral, con CIF V09409749, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22706 «Nuevas actividades y programas plan joven» y número de RC 211420, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.115/21.)

23.4.14. Aprobar la factura n.º EMIT-/2021055, de fecha 31/03/2021, con número de RCF 252099, por importe de 2.535,00 euros, relativa a la asistencia técnica a la participación de las entidades colaboradoras en la plataforma web y en APP y DR soporte administrativo y telefónico al Proyecto Zaragoza 16 (Z16), autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Acción Laboral, con CIF V09409749, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22706 «Nuevas actividades y programas plan joven» y número de RC 211562, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (37.900/21.)

23.4.15. Aprobar la factura n.º 3558209, de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256360, por importe de 129.818,75 euros, relativa a los servicios de mantenimiento, control de accesos, socorrismo, administración y encargado prestados en los Centros Deportivos Municipales Siglo XXI, José Garcés y Palafox en el mes de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Eulen, S.A., con CIF número A28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22799 Contratos de servicios en centros y pabellones deportivos, y número de RC 211662, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.706/21.)

23.4.16. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22199 Suministros centralizados centros deportivos, y número de RC 211538, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211052	30/03/21	42,83	253092
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210972	26/03/21	158,00	253089
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210974	26/03/21	84,00	253091
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210960	26/03/21	50,00	254155
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210992	29/03/21	83,20	254156
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211050	30/03/21	66,21	254157
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211088	30/03/21	500,27	254158
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211090	30/03/21	22,07	254160
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211059	30/03/21	116,52	254163
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211058	30/03/21	267,95	254166
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210962	26/03/21	10,00	254169
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211063	30/03/21	54,66	254172
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211305	30/03/21	42,54	255056
BLAROZAR, S.L.	B50354596		SUMA	1.498,25	
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF092519	09/03/21	27,59	248162
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF092434	09/03/21	106,28	248146
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF092418	09/03/21	47,16	248140
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF094035	31/03/21	18,39	252009
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF092500	09/03/21	286,14	248153
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF092503	09/03/21	22,99	248147
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF092425	09/03/21	36,78	248139
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF092461	09/03/21	27,59	248145
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647		SUMA	572,92	
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6792	05/04/21	992,56	254176
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6793	31/03/21	176,06	254178
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373		SUMA	1.168,62	
			TOTAL EXPTE.	3.239,79	

(37.674/21.)

23.4.17. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 211540, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021:



PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	2566	31/03/21	57,31	254230
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000284	31/03/21	2.178,00	254231
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000257	31/03/21	46,91	254310
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	SUMA		2.282,22	
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-561	28/02/21	147,15	254225
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-835	15/03/21	200,70	254227
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-830	15/03/21	94,82	254229
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-919	31/03/21	219,89	254232
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-929	31/03/21	245,35	254233
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-560	28/02/21	111,96	254238
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-928	31/03/21	46,29	254234
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1188	31/03/21	3.240,92	254338
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	SUMA		4.307,08	
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B21/51.709	31/03/21	2.969,09	255055
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	SUMA		2.969,09	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	213125/2021	31/03/21	260,85	252431
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	SUMA		260,85	
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV21-424	31/03/21	1.064,87	254185
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV21-422	31/03/21	48,91	254235
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	SUMA		1.113,78	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	29598	20/03/21	201,45	254187
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	32102	27/03/21	138,39	254228
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	29238	20/03/21	197,99	254239
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	32038	27/03/21	861,62	254241
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34521	31/03/21	208,41	254246
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34520	31/03/21	-32,90	254249
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34775	31/03/21	164,27	254236
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34823	31/03/21	781,93	254237
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34822	31/03/21	-3,78	254240
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34561	31/03/21	1.882,69	254308
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34560	31/03/21	-400,64	254309
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	SUMA		3.999,43	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/2400	31/03/21	161,61	254250
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	SUMA		161,61	
				TOTAL EXPTE.	15.094,06

(37.681/21.)

23.5. ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO.

Servicio de Redes y Sistemas

23.5.1. Aprobar la factura n.º 2/10059, de fecha 07/05/2021, por importe de 53.943,83 euros, con RCF número 256792, relativa a «Servicio de Licencias y Soporte Microfocus», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de New Media Profesional Services, con CIF B83849703, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.RYS-9207-22000 y número de RC 211549, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (41.410/21.)

Servicio de Mercados y Promoción del Comercio

23.5.2. Aprobar la factura y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021.MER.4312.62200 Obras instalaciones y material inventariable y número de RC 211704, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.311/21.)

N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF	
1	FV2100174	FRIGEZA S.L.	03/05/21	3.133,90	257122	B99227720

23.6. ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.

Servicio de Explotación del Agua Potable

23.6.1. Aprobar las siguientes facturas relativas suministro de diverso material para reparaciones en las instalaciones de potabilización, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-21302 «Material y reparaciones instalaciones de potabilización» y número de RC 211368, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (29.612/21.)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	29540	20-03-21	1.628,58	251735
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	29539	20-03-21	-427,66	251736

23.6.2. Aprobar las siguientes facturas relativas suministro de diverso material para reparaciones en las instalaciones de potabilización, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-21302 «Material y reparaciones instalaciones de potabilización» y número de RC 211523, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (34.341/21.)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A.U.	A61502332	635393	26-02-21	1.164,83	253064
IBERSYSTEM S.A.	A50354430	FVE21-036	17-03-21	2.188,36	253304
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35052	31-03-21	846,92	253007
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35051	31-03-21	-811,41	253016

Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad

23.6.3. Aprobar la factura RECT-TCR21/542, de fecha 31/03/2021, con n.º RCF 252536, por importe de 5.500,00 euros, relativa a «Servicio de transporte colectivo de pasajeros al espacio natural municipal de El Galacho de Juslibol, servicio tren El Carrizal, marzo de 2021», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad Terceralia, S.L., con CIF B99531824, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 «Actividades de difusión y programas de educación ambiental» y número de RC 211576, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.247/21.)

23.7. ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS.

Servicios de Centros Cívicos

23.7.1. Aprobar las siguientes facturas, con un importe total de 1.815,00 euros, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas citadas en este expediente y por los conceptos mencionados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PCI 9241 22609 Programaciones ciudadanas y promoción de los distritos y barrios, y número de RC 211581, del estado de gastos del presupuesto municipal 2021. (35.452/21.)

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
PRODUCCIONES KINSER S. L.	2021-18	10/04/21	1815	255528	ESPECTÁCULO HISTORIAS DE CIRCO 10/04/21 C.C. CASITAS
TOTAL			1.815,00		

23.7.2. Aprobar las siguientes facturas con un importe total de 3.265,10 euros.

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
AUDIOIMPOR PROFESIONAL	A20	15/03/21	1.771,74	251380	BARRA ELECTRIFICADA C.C. JUS.L.IBOL
AUDIOIMPOR PROFESIONAL	A18	11/03/21	1.493,36	251379	ADECUACIÓN ALTA DEFINICIÓN C.C. JUS.L.IBOL

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citada en este expediente y por los conceptos antes mencionados con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PCI 9241 21200 Conservación centros cívicos y número de RC N.º 211464, del estado de gastos del presupuesto municipal 2021. (32.202/21.)

23.7.3. Aprobar las siguientes facturas con un importe total de 1.791,73 euros.

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
DISBER	50-210175	04/03/21	38,42	252712	TERMOMETRO C.C. PEÑAFLOL
DISBER	01-210753	03/03/21	203,28	252713	TOALLAS C.C. PEÑAFLOL
DISBER	01-211026	25/03/21	39,06	252715	TOALLAS C.C. ESTACIÓN
DISBER	50-210204	17/03/21	236,88	252716	CPQ DESINFEC. C.C. RIO EBRO
DISBER	50-210193	16/03/21	59,22	252718	CPQ DESENFEC. C.C. TÍO JORGE
DISBER	01-210893	16/03/21	195,29	252717	TOALLAS C.C. LA JOTA
DISBER	01-210892	16/03/21	195,29	252720	TOALLAS C.C. TÍO JORGE
DISBER	01-210894	16/03/21	195,29	252722	TOALLAS C.C. LA JOTA
DISBER	01-210891	16/03/21	195,29	252724	SECAMANOS C.C. LA CARTUJA
DISBER	50-210179	09/03/21	179,64	252725	GEL DESINFECTANTA Y MASCARILLAS C.C. SANTA ISABEL
DISBER	50-210121	18/02/21	40,14	252726	GEL C.C. ALMOZARA
DISBER	01-210541	17/02/21	213,93	252727	SECAMANO C.C. ALMOZARA

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citada en este expediente y por los conceptos antes mencionados con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PCI 9241 21200 Conservación centros cívicos y número de RC N.º 211410, del estado de gastos del presupuesto municipal 2021. (32.195/21.)

Unidad de Protección Animal

23.7.4. Aprobar la factura n.º 008/2020 de fecha 01/05/2021, con n.º de RCF 256336, por importe de 1.694 euros (IVA incluido), en concepto de pago del servicio de captura, entrega en el Centro Municipal de Protección Animal, recogida y posterior suelta de gatos sin propietarios de colonias urbanas en el municipio de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Andrea Denise Chirife, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos oficina protección animal y número de RC 211667. (41.082/21.)

23.7.5. Aprobar la factura n.º 5/2021 de fecha 16/05/2021, con n.º de RCF 259572, por importe de 4.719 euros (IVA incluido), en concepto de servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, realizado desde el 17 de abril hasta el 16 de mayo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Susana Del Río Sanz, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos oficina protección animal y número de RC 210472. (43.917/21.)

23.7.6. Aprobar las siguientes facturas relativas a la compra de alimentos y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 gastos oficina de protección animal y número de RC 211630. (39.355/21):

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0321-5128	10/03/2021	612,49	255830
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0321-5722	11/03/2021	1.075,95	255832
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0321-8078	16/03/2021	1.618,44	255833
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0321-12293	24/03/2021	2.455,74	255834

23.7.7. Aprobar las siguientes facturas relativas a la compra de pienso medicamentoso, y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario necesarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos Oficina de Protección Animal y número de RC 211571. (39.357/21):

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
YOLANDA ESTERAS	B50950146	F-V/2301086	31/03/2021	1.284,79	255077
OTEGAN S.L.	B50011956	EMIT-/2698	02/04/2021	1.060,83	254701
OTEGAN S.L.	B50011956	EMIT-/2699	17/04/2021	731,49	255037

23.8. ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD.

Oficina Municipal de Información al Consumidor

23.8.1. Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto, así como reconocer obligación económica a favor de sus acreedores con los CIF que se indican, por el concepto e importes que se detallan, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 CON 4931 22799 y número de RC 210756 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (16.270/21.)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	TOTAL FACTURA
241358	AZ/5	31/12/20	G50130590	U.C.A.	1.692,19
244268	04/2020	31/12/20	G50709856	SAN JORGE	2.661,64
240214	16/2020	31/12/20	G50094531	TORRE RAMONA	1.872,50
240215	17/2020	31/12/20	G50094531	TORRE RAMONA	2.812,50
241639	8/2020	31/12/20	G50223791	AICAR-ADICAE	1.770,00
247068	15/2020	31/12/20	G50094531	TORRE RAMONA	3.150,01
241638	7/2020	31/12/20	G50223791	AICAR-ADICAE	3.082,75
TOTAL					17.041,59

Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes

23.8.2. Aprobar la factura n.º FC0421-0018, con N.º RCF 253208, de fecha 08/04/21, por importe de 59.470,16 euros, y la factura n.º FC0421-0019, con N.º RCF 253209, de fecha 08/04/21, por importe de 16.886,41 euros, correspondientes a la certificación número 83 del mes de marzo de 2021, relativas al servicio de conservación y mantenimiento de jardinería y limpieza del Parque del Agua Luis Buñuel y Espacios Públicos Expo 2008, así como autorizar y reconocer la obligación económica a favor de Gruporaga, S.A., con CIF A-28317543, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PJA-1711-21000 «Contratos conservación zonas verdes y fuentes» y número de RC 211505 del estado de gastos del presupuesto municipal 2021. (32.906/21.)

23.8.3. Aprobar la factura n.º 1001507F2100003, con RCF n.º 251878, de fecha 24-03-2021, por importe de 117.777,41 euros, relativa a los servicios prestados conservación y manipulación fuentes ornamentales, febrero 2021. Autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-Urbaser.SA-Socamex, S.A.U., CIF U-99362295, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PJA-1711-21000 y número de RC 211516 que se adjunta por el importe total de 117.777,41 euros del estado actual de gastos del presupuesto municipal. (32.917/21.)

23.8.4. Aprobar la factura n.º 1001507F2100005, con RCF n.º 255291, de fecha 20-04-2021, por importe de 108.561,83 euros, relativa a los servicios prestados conservación y manipulación fuentes ornamentales, marzo 2021. Autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-Urbaser.SA-Socamex, S.A.U., CIF U-99362295, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PJA-1711-21000 y número de RC 211564 que se adjunta, por el importe total de 108.561,83 euros del estado actual de gastos del presupuesto municipal. (36.670/21.)

23.8.5. Aprobar la factura FV-21-/4, de fecha 30 de abril de 2021, con n.º de RCF 256255 por importe de 76.969,10 (setenta y seis mil novecientos sesenta y nueve euros con diez céntimos), relativa a los servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el período comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Jardines Periferia [Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. (antes Sufi, S.A.)-Idecon, S.A.U.], con CIF U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PIV-1723-21900 (mantenimiento de obras y equipamientos en espacios naturales y riberas), número de RC 211642, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.118/21.)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 4 de junio de 2021. — El alcalde, Jorge Azcón Navarro. — La consejera de Gobierno-secretaria, Patricia María Cavero Moreno.

* * *

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 16 de junio de 2021.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:20 horas del día 16 de junio de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor alcalde, don Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: doña Sara M.ª Fernández Escuer, doña María Navarro Viscasillas (*), don Víctor Manuel Serrano Entío (*), don Angel Carlos Lorén Villa, doña M.ª del Carmen Herrarte Cajal, doña Patricia M.ª Cavero Moreno (*), don Javier Rodrigo Lorente y doña Natalia Chueca Muñoz.

(* Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia. Actúa de consejera-secretaria doña Patricia M.ª Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba la urgencia de la sesión.

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

2. Levantar la suspensión temporal y parcial del contrato de servicio de «Limpieza y mantenimiento de los centros de convivencia para mayores» adjudicado a la empresa Multianau, S.L., bajo las siguientes condiciones establecidas en el acta de 7 de junio de 2021. (51.014/21.)

3. Declarar de interés público la modificación del contrato de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concesión, del «Transporte urbano de viajeros por autobús de la ciudad de Zaragoza», adjudicado a Avanza Zaragoza, S.A.U., por la necesidad de garantizar la transición energética hacia una movilidad sostenible, por lo que se renovará la flota con autobuses eléctricos. (580.115/20)

Se levanta la sesión a las 8:30 horas,

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 16 de junio de 2021. — El alcalde, Jorge Azcón Navarro. — La consejera de Gobierno-secretaría, Patricia María Cavero Moreno.

* * *

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 18 de junio de 2021.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:00 horas del día 18 de junio de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor alcalde, don Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: doña Sara M.^a Fernández Escuer, doña María Navarro Viscasillas (*), don Víctor Manuel Serrano Entío, don Angel Carlos Lorén Villa, doña M.^a del Carmen Herrarte Cajal, doña Patricia M.^a Cavero Moreno, don Javier Rodrigo Lorente y doña Natalia Chueca Muñoz.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de consejera-secretaría doña Patricia M.^a Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la sesión del día 4 de junio de 2021 (ordinaria).

Alcaldía

2. Designar a don E. E. P., a efectos del asesoramiento legal, y a doña C. R. M. a efectos de la representación procesal del funcionario municipal, don J. C. R. B. (policía local n.º ****), para que le asistan en el anteriormente citado procedimiento penal que se sigue ante el Juzgado de Instrucción n.º 10 de Zaragoza. (357.492/20)

Presidencia, Hacienda e Interior

3. Aprobar el Proyecto básico y de ejecución del «Centro cívico en Rosales del Canal-segunda fase-planta primera», cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 627.899,37 euros (IVA excluido); 759.758,24 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de seis meses. (34.433/21.)

4. Aprobar la indemnización en concepto de daños y perjuicios sufridos por la suspensión temporal y parcial del contrato del servicio «Limpieza de las dependencias municipales de uso social y cultural, entre el 17 de marzo y el 21 de julio de 2020, a favor de la empresa Ferroserv Servicios Auxiliares, S.A. en un importe de 669.822,88 euros, aprobando un saldo a favor del Ayuntamiento de Zaragoza por importe de 166.876,78 euros, que serán compensados en el pago de la certificación. (540.629/20; 1.491/21.)

5. Devolver al contratista UTE Sellado Vertedero de Valmadrid (Urbaser, S.A., Idecon, S.A.U., Sumelzo, S.A.) la fianza constituida para responder de las obligaciones del contrato de «Proyecto de sellado y clausura del centro de eliminación de residuos (vertedero), sito en carretera de Valmadrid, km. 5,5, de Zaragoza. Fase I». (410.044/21.)

6. Excluir del procedimiento abierto para la contratación del servicio de «Gestión integral de plagas en el municipio de Zaragoza (tres lotes)» a las empresas EZSA Sanidad Ambiental, S.L. (lotes 1, 2 y 3); Larus Control, S.L. (lote 2), y Anticimex 3D Sanidad Ambiental, S.L. (lotes 1 y 2), por las razones que se detallan en el acuerdo y adjudicar dicho contrato a la empresa Desinfecciones Bionext, S.L., los lotes 1 y 2 y a la empresa Anticimex 3D Sanidad Ambiental, S.L., el lote 3 por los importes que se detallan en el acuerdo. (560.943/20)



7. Aprobar la revisión de tarifas de los servicios habituales a prestar en las instalaciones del complejo funerario de Torrero por la concesionaria Servicios Funerarios de Torrero, S.A. (Serfutosa) para el año 2021, en aplicación de la condición vigesimotercera del pliego de condiciones que rige la concesión, resultando las mismas tarifas que para el año 2020. (561.735/20)

8. Aprobar proyecto de modificación del programa plurianual del ejercicio 2013-01 «Préstamo a ZAV, S.A.». (42.014/21.)

9. Declarar válida la licitación y adjudicar operaciones de crédito a corto plazo en la modalidad de cuentas corrientes de crédito a las entidades financieras propuestas por la mesa de contratación con fecha de 10 de junio de 2021. (41.405/21.)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

10. Aceptar el desistimiento formulado por D.M.B.C., en representación de la mercantil Espuelas Inmobiliarias, S.A., de la enajenación del proindiviso correspondiente con el 55,73%, que resulta de titularidad municipal de la parcela A2-C1 del sector F-51-3 (perteneciendo el 44,27% restante a la mercantil interesada), por cuanto atendiendo al escrito presentado por dicha mercantil el proyecto ha devenido inviable a la vista del desmesurado incremento producido en los costes de construcción. X201 (438.889/19)

11. Señalar, a favor de la junta de compensación del área SUZ 38/3 del vigente Plan General de Ordenación Urbana, el abono de la suma global de mil ciento setenta y dos euros y cincuenta y tres céntimos (1.172,53 euros), IVA incluido, importe a que asciende la primera derrama del ejercicio 2020, en concepto de cuota de urbanización, y que deriva de la participación municipal en la misma que es del 1,15%, provisionalmente establecida hasta la aprobación definitiva del proyecto de reparcelación, de acuerdo con la Asamblea General de dicha Junta, celebrada el 27 de febrero de 2020. X127 (544.720/20)

12. Declarar de oficio, la inexigencia de licencia de parcelación urbanística de la finca de propiedad municipal ubicada en plaza de las Peñetas, 3, de esta ciudad, todo ello con la finalidad de posibilitar la cesión gratuita de la finca resultante de la segregación a favor de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., al objeto de destinar las cincuenta viviendas construidas sobre ello a ampliar el parque de vivienda municipal de alquiler, permitiendo asimismo, constituir fincas independientes, susceptibles de transmisión, que puedan acceder como tales al correspondiente Registro de Propiedad. X201 (188.632/20)

13. Prorrogar por un plazo de cinco años el convenio de colaboración suscrito en fecha 29 de marzo de 2017 entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Golf, cuya finalidad es regular la cesión de uso por idéntico plazo del «Campo de Prácticas de Golf y Pitch & Putt» de propiedad municipal, ubicado en el sector 89/3 [Arcosur], con el fin de promocionar la difusión y práctica de este deporte, haciéndolo accesible a toda la población, habida cuenta de la magnífica gestión de la instalación deportiva municipal por parte de la cesionaria, así como de las inversiones económicas efectuadas por la misma. AA99 (29.811/21.)

14. Rectificar error material detectado en acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el 6 de octubre de 2020, en el que se rectificó parcialmente el acuerdo municipal adoptado en sesión plenaria de fecha 23 de noviembre de 2016, donde se aprueba la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal para la ejecución del proyecto de «Desdoblamiento del colector de Malpica», de esta ciudad, una vez concluida la obra y habiendo resultado las variaciones indicadas por la Sociedad Municipal Ecociudad Zaragoza, S.A.U., en concreto en las fincas 13, 14, 20, 21, 22 y 27. X204 (1.046.500/15)

15. Retirado.

16. Aprobar con carácter inicial estudio de detalle en calle Teruel, n.º 14, en Casetas, a instancia de D.A.F. X135 (38.203/21.)

17. Aprobar con carácter inicial estudio de detalle en calle Santa Gema, n.º 19, a instancia de Vivantia 3000, S.L. X135 (25.850/21.)

18. Aprobar con carácter inicial estudio de detalle en ámbito G-13-1 [interior manzana calle Coimbra y J.L. Pomarón], a instancia de Andofa, S.L. X135 (24.683/21.)

19. Aprobar con carácter inicial modificación de los estatutos de la junta de compensación del área de intervención F-38-1 [entorno de Cabezo Cortado al sur de camino Miraflores], a instancia de la citada junta. X127 (48.243/21.)



20. Aprobar con carácter inicial modificación de los estatutos de la junta de compensación del área de intervención F-85-1 [Lugarico de Cerdán], a instancia de la citada junta. X127 (35.394/21.)

21. Aprobar con carácter definitivo modificación de los estatutos de la junta de compensación del área de intervención F-71-7 [Santa Isabel], a instancia de la citada junta. X127 (562.886/20)

22. Aprobar con carácter definitivo modificación de los estatutos de la junta de compensación del sector SUZ 55/1 [Avda. Cataluña], a instancia de la citada junta. X127 (13.076/21.)

23. Aprobar con carácter definitivo modificación de los estatutos de la junta de compensación del área de intervención G-11/16-1 [entorno Pabellón Príncipe Felipe], a instancia de la citada junta. X127 (20.110/21.)

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

24. Aprobar de forma anticipada la convocatoria pública y bases que la rigen sobre subvenciones de cooperación al desarrollo y situaciones de emergencia humanitaria del Ayuntamiento de Zaragoza para 2021, en régimen de concurrencia competitiva. (10.964/21.)

25. Aprobar la convocatoria de subvenciones y sus bases para ayudas y mejoras en campos municipales de fútbol y otras instalaciones municipales 2021, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con el procedimiento simplificado. (28.325/21.)

ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

26. Aprobación del proyecto de Reglamento de los Mercados Mayoristas Mercaragoza, S.A. (544.517/20 y 27.931/21.)

27. Modificación del acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 4 de junio rectificando la base decimoctava, pago, de la convocatoria de subvenciones a mercados de Zaragoza para proyectos de emprendimiento y digitalización, para adaptarse a la legislación vigente. (40.993/21.)

28. Aprobar las bases de convocatoria de subvención para proyectos de calidad del aire y de innovación comercial año 2021. (45.576/21.)

29. Aprobar la prórroga de la encomienda de gestión al organismo autónomo Zaragoza Dinámica para que preste, a través del personal designado, el apoyo técnico al Servicio de Mercados y Promoción del Comercio hasta el 30 de junio de 2022. (1.476.531/19)

INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

30. Quedar enterado de la ejecución por parte de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda del encargo de Gobierno de Zaragoza de fecha 27 de noviembre de 2018, de acondicionamiento del local n.º 2, sito en la plaza de la Poesía, n.º 3, de Parque Goya II. (1.513.740/18)

31. Quedar enterado de la ejecución por parte de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda del encargo de Gobierno de Zaragoza de fecha 27 de noviembre de 2018, de ejecución de las obras de rehabilitación del eje central del Parque Torre Ramona (zona 1 del Plan Director). (1.513.165/18)

PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

32. Aprobar la quinta adenda de modificación del convenio de colaboración suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza, para la cooperación en la realización de un Plan de obras e instalaciones de infraestructuras y de equipamientos en los barrios rurales del municipio de Zaragoza para el período 2017-2019, modificando la cláusula primera y segunda en relación a la ampliación de la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, cuyo texto se adjunta. (50.414/21.)

33. Aprobar la convocatoria de subvenciones para reducción de la brecha digital por grandes federaciones y uniones vecinales correspondiente al año 2021. (29.126/21.)

34. Aprobar la convocatoria de subvenciones a comisiones de festejos en juntas municipales y vecinales correspondiente al año 2021, con la distribución de las aplicaciones presupuestarias que se recoge en la Disposición Adicional Séptima del presupuesto municipal 2021, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en fecha 4 de marzo de 2021. (48.751/21.)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

35. Aprobar los importes revisados correspondientes a las partidas de asistencia técnica para control e inspección del servicio y de acciones de comunicación, cuyo coste corresponde asumir a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza S.A., como concesionaria de la línea 1 del tranvía de Zaragoza, de conformidad con lo previsto en la cláusula 34.5 del pliego de cláusulas administrativas del contrato; quedando fijados, por aplicación del índice de revisión previsto en dicha cláusula, en las cuantías que figuran en la propuesta para el período de 2016 a 2021. (1.004.731/17).

36. Aprobar las revisiones del precio del coche/kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza, Monzalbarba, Alfocea y Utebo, operado por la mercantil Ágreda Bus, S.L., para el período de 2014 a 2019, y las correspondientes liquidaciones, por las cantidades que se expresan en la propuesta. (8.040/21.)

37. Rectificar el error material existente en el apartado primero del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 24 de mayo de 2021, de modo que el precio de coche/kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y San Juan de Mozarrifar para el año 2019 queda fijado en la cantidad de 2,9964 euros/kilómetro. (8.041/21.)

38. Aprobar el Convenio de colaboración a suscribir con la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) que se adjunta, destinado a impulsar y ejecutar el proyecto «Bosque de los Zaragozanos», para la recuperación forestal de terrenos públicos de forma planificada, teniendo en cuenta sus propias características, diferentes aptitudes y vocaciones bajo la definición, premisas y multifuncionalidad de la infraestructura verde, y en la conectividad de los espacios verdes y azules, potenciando el nexo entre la ciudad y el territorio con una visión amplia, abriendo caminos de naturalización y biodiversidad, frente a la fragmentación de los espacios urbanos versus espacios naturales. (35.725/21.)

39. Aprobar el gasto derivado de la factura n.º 2021-54, de fecha 31 de mayo de 2021, con n.º de RCF 261065, por importe de 4.689,36, relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de abril de 2021, correspondientes a la certificación n.º 4, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la Sociedad de Economía Mixta Tranvías Zaragoza, S.A., con CIF A-99.252.447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 20-MOV-4411-22799, y número de RC 211831 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (46.571/21.)

40. Aprobar el gasto derivado de la factura n.º RI-21000105, de fecha 11 de junio de 2021, con n.º de RCF 263823, por importe de 15.678,09 euros, relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de marzo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Avanza Zaragoza, S.A.U., con CIF A-99.378.929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 20-MOV-4411-22799, y número de RC 211941 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (52.425/21.)

41. Aprobar el gasto derivado de la factura n.º RI-21000106, de fecha 11 de junio de 2021, con n.º de RCF 263824, por importe de 11.661,62 euros, relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Avanza Zaragoza, S.A.U., con CIF A-99.378.929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 20-MOV-4411-22799, y número de RC 211942 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (52.429/21.)

42. Aprobación de la modificación 2.ª del Plan Estratégico de Subvenciones del año 2021. (157.021/20)

43. Ampliación de la vigencia de los contratos de emergencia para la instalación de dispensadores de gel hidroalcohólico, suministro de consumibles y servicio de reposición en los vehículos adscritos al transporte público colectivo de viajeros de titularidad municipal como medida preventiva frente al COVID-19. (580.593/20)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

44. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR (BIS)

45. Aprobar la modificación RPT 1/2021 del Área de Servicios Públicos y Movilidad. (25.761/21.)

46. Aprobar la modificación RPT 2/2021 del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior. (24.049/21.)

47. Aprobar la modificación RPT 3/2021 del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos. (28.992/21.)

48. Aprobar la modificación RPT 4/2021 del Área de Acción Social y Familia. (28.993/21.)

49. Aprobar la modificación RPT 5/2021 del Área de Presidencia, Hacienda e Interior. (28.989/21.)

Asuntos de urgencia

Ruegos y preguntas

Se levanta la sesión a las 9:55 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 18 de junio de 2021. — El alcalde, Jorge Azcón Navarro. — La consejera de Gobierno-secretaria, Patricia María Cavero Moreno.

ANEXO al punto 44 del orden del día de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de 18 de junio de 2021.

44. CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS.

44.1. ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Servicio de Patrimonio

44.1.1. Aprobar las siguientes facturas relativas a «Rentas de inmuebles destinados a servicios municipales» y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., con CIF B50005701, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-CYP-9204-20202 «Alquiler Inmuebles de Zaragoza Vivienda, S.L.U», y número de RC 210110, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (40.482/21.)

Nº FACTURA	FECHA FACTURA	Nº RCF	IMPORTE
1936-21	05/04/21	252162	14.700,26
3216-21	04/05/21	256297	14.700,26

Oficina de Recaudación

44.1.2. Aprobar, previa convalidación del gasto, el abono de las facturas de la empresa Santander Elavon Merchant Services, S.L., con CIF B86621620, por el concepto e importes antes indicados, con cargo al RC n.º 210779, partida 2021 PHI 9321 22799 Contratos consultoría y asistencias técnicas Área Presidencia, Hacienda e Interior, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (44.267/21.)

SANTANDER ELAVON MERCHANT SERVICES S.L.

B86621620

FACTURA	FECHA FRA.	EXpte. SEA	Nº RCF	IMPORTE	CONCEPTO	PERIODO
S/N TPV VIRTUAL 04/21	03/05/21	2021083615	256841	10.913,07	Gastos Recaudación TPV Virtual abril 2021	Abril 2021
S/N TPV PL 04/21	03/05/21	2021083618	256842	9,30	Gastos TPV Policía Local abril 2021	Abril 2021
S/N TPV MUSEO 04/21	03/05/21	2021083611	256840	7,35	Gastos TPV Museo del Fuego abril 2021	Abril 2021
S/N TPV PL 03/21	01/04/21	2021073959	255088	8,16	Gastos TPV Policía Local marzo 2021	marzo 2021
S/N TPV MU.F. 03-21	01/04/21	2021073965	255089	6,00	Gastos TPV Museo del Fuego marzo 2021	marzo 2021
S/N TPV REC 03-21	20/04/21	2021084095	256995	8.682,65	Gastos Recaudación TPV marzo 2021	marzo 2021
S/N TPV VIRTUAL 03/21	01/04/21	2021073971	255090	3.239,70	Gastos Recaudación TPV Virtual marzo 2021	marzo 2021
S/N TPV REC FEB 21	22/03/21	2021073954	255087	6.942,75	Gastos TPV Recaudación febrero 2021	Febrero 2021
TOTAL				29.808,98		

44.2. ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS.

Servicio de Conservación de Arquitectura

44.2.1. Aprobar la factura n.º 0295136579 de fecha 19/05/2021, con n.º de RCF259928, por importe de 10.036,95 euros, relativa al control de calidad de los servicios de mantenimiento, limpieza, eficiencia energética y, en general, de las actividades por la dirección de arquitectura, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SGS, S.A., con CIF A-28345577, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 22799 y número de RC 210476, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (46.667/21.)

44.2.2. Aprobar la factura n.º 5600287783 de fecha 14/05/2021, con número de RCF 258771, por importe de 434.088,77 euros, relativa a la certificación de marzo 2021 del servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2 equipamientos escolares, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Ferrovial-Servicios, S.A., con CIF A-80241789), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 3231 21200 y número de RC 210356 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (48.077/21.)

Servicio de Talleres y Brigadas

44.2.3. Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9204-21305/materiales y herramientas brigadas equipamientos y número de RC 210693 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.059/21.)

N.º R.C.F.	N.º FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
256761	M21-290	30/04/21	E50010453	C.B. HIJOS-ELOY-AZNAR	1.549,88
256762	21000375	03/05/21	B99308413	FADISMETAL-PM S.L	3.283,98
260117	21000391	13/05/21	B99308413	FADISMETAL-PM S.L	1.920,51
252331	23/309006	31/03/21	A50552819	MAINFER-SA	1.661,03
TOTAL					8.415,40

Servicio de Inspección Urbanística

44.2.4. Aprobar factura n.º 08/2021 y convalidar gasto por obras realizadas por la empresa Derribos Salvador, S.L., con NIF B50037407, de fecha 14/05/2021, por importe de 95.306,07 euros, n.º RCF 258683, número de RC SICAZ 211719, por trabajos realizados que se corresponden con la certificación n.º 1, en el antiguo Reformatorio de las Fuentes (Torreramaña), zona catalogada, y a ceder al Ayuntamiento de Zaragoza, con cargo a la partida presupuestaria 2021-GUR-1513-61902 «Medidas de seguridad y actuaciones en edificios catalogados». (4.769/21.)

44.2.5. Aprobar el gasto y convalidar el mismo correspondiente a factura n.º 07/21 de la empresa Derribos Salvador, S.L., con CIF B50037407, de fecha 06/05/21, por importe de 19.507,08 euros, n.º RCF 256743, con RC número de SICAZ 211827, por trabajos realizados en legalización de trabajos efectuados en plataforma (solar) del túnel de la Z-40 que se corresponde con la certificación única y liquidación, con cargo a las partidas presupuestarias 2021-GUR-1511-60004 «Adecuación solares diversos usos» y 2021-GUR-1511-6000418 «Adecuación solares diversos usos». (26.485/21.)

44.3. ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA.

Servicio Administrativo de Acción Social y Familia

44.3.1. Aprobar la factura n.º F211-912, de fecha 31/03/2021, con n.º de RCF 256152, por importe de 1.324,95 euros, relativa al suministro de estanterías para el Centro Deportivo Municipal Delicias, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Ferretería Aries, S.A., con CIF A50047646, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 62300 Equipamientos instalaciones deportivas, y número de RC 211640, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.707/21.)



44.3.2. Aprobar la factura n.º 5600282802, de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256102, por importe de 82.492,72 euros, relativa a los servicios de control, mantenimiento y socorrismo en el Centro Deportivo Municipal Alberto Maestro en el del mes de marzo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Ferrovial Servicios, S.A., con CIF A80241789, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22799 Contratos de servicios en centros y pabellones deportivos, y número de RC 211718, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (46.290/21.)

44.3.3. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 62300 Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 211707, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211055	30/03/21	379,44	256312
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV21-812	30/04/21	761,03	256940
PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA, S.L.	B50845775	2021/2302	15/04/21	847,00	255901
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/2506	31/03/21	1.401,54	252737
TOTAL EXPTE.				3.389,01	

(46.291/21.)

44.3.4. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22199 Suministros centralizados centros deportivos, y número de RC 211706, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211114	30/03/21	126,71	255876
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210459	19/02/21	85,00	255878
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210591	26/02/21	97,70	255879
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211416	26/04/21	49,50	255880
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210644	26/02/21	65,65	256378
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210964	26/03/21	176,50	256379
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210966	26/03/21	123,00	256380
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211104	30/03/21	21,79	256381
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211417	26/04/21	76,00	256382
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210968	26/03/21	108,00	256690
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211418	26/04/21	191,30	256691
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211629	30/04/21	76,15	256693
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211548	30/04/21	473,74	256694
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211550	30/04/21	58,25	256695
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211062	30/03/21	56,97	256923
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211546	30/04/21	244,06	256924
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211426	26/04/21	29,75	256925
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211421	26/04/21	23,80	256928
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211552	30/04/21	55,66	256930
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211461	28/04/21	29,75	256931
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211539	30/04/21	221,97	256932
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211538	30/04/21	334,36	256933
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211431	26/04/21	114,00	256934
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211540	30/04/21	119,79	256936
BLAROZAR, S.L.	B50354596		SUMA	2.959,40	
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF094117	31/03/21	37,97	252010
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF094100	31/03/21	18,40	252008
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF115172	04/05/21	82,76	256484
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF115187	04/05/21	187,02	256487
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF115203	04/05/21	93,73	256492
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF115233	04/05/21	211,84	256494
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647		SUMA	631,72	
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6794	31/03/21	939,75	255882
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6797	30/04/21	306,74	256937
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6795	15/04/21	96,80	256938
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373		SUMA	1.343,29	
TOTAL EXPTE.				4.934,41	

(46.292/21.)

44.3.5. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 211705, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.



PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000353	27/04/21	90,75	256163
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-21-143	31/03/21	196,21	252920
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	2867	14/04/21	108,90	256231
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000339	31/03/21	1.858,56	256232
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	3017	20/04/21	85,96	256233
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000349	27/04/21	466,52	256966
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000368	27/04/21	373,15	256967
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000367	27/04/21	304,07	256973
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	SUMA		3.484,12	
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-923	31/03/21	59,14	255227
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1208	15/04/21	220,95	255884
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-960	31/03/21	1.044,82	256169
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1204	15/04/21	47,37	255407
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1218	15/04/21	73,40	256227
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1212	15/04/21	856,95	256229
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-937	31/03/21	126,45	256230
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-926	31/03/21	272,40	256241
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1213	15/04/21	188,20	256242
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-922	31/03/21	29,58	256315
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-956	31/03/21	65,26	256963
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1228	15/04/21	65,68	256964
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1231	15/04/21	319,73	256971
FERRETERIA ARIES, S.A.	A50047646	SUMA		3.369,93	
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898	A/0000527	19/03/21	181,86	256649
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898	A/0000682	07/04/21	51,41	256965
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898	SUMA		233,27	
CYVECAR VALLAS Y CERCADOS, S.L.	B99249641	163	04/05/21	2.843,50	256955
CYVECAR VALLAS Y CERCADOS, S.L.	B50354596	SUMA		2.843,50	
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B21/51.708	31/03/21	214,30	256316
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B21/51.707	31/03/21	117,22	256996
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	SUMA		331,52	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	213615/2021	15/04/21	229,88	255155
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	213614/2021	15/04/21	1.336,32	255154
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	213124/2021	31/03/21	1.356,94	252428
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	SUMA		2.923,14	
FERRETERIA LAÍN, S.L.	B50781012	FV21-430	31/03/21	354,55	255226
FERRETERIA LAÍN, S.L.	B50781012	FV21-423	31/03/21	197,16	255229
FERRETERIA LAÍN, S.L.	B50781012	FV21-808	30/04/21	597,82	256968
FERRETERIA LAÍN, S.L.	B50781012	SUMA		1.149,53	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34549	31/03/21	82,50	255898
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	38736	10/04/21	193,01	255900
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34569	31/03/21	36,49	256156
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34568	31/03/21	395,50	256157
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	41073	17/04/21	232,62	256159
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	41074	17/04/21	23,41	256161
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	32064	27/03/21	37,10	256189
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	32065	27/03/21	23,79	256190
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	32063	27/03/21	72,30	256191
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46253	30/04/21	430,03	256647
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	43603	24/04/21	647,37	256972
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	38493	10/04/21	40,57	257007
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35734	31/03/21	12,81	257008
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	SUMA		2.227,50	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/2508	31/03/21	30,73	252739
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/2507	31/03/21	98,91	252738
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/1777	23/03/21	167,94	251615
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/3604	28/04/21	377,51	256650
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/3830	30/04/21	278,68	256992
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/2509	31/03/21	187,03	256994
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/1767	23/03/21	313,00	257003
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/2388	31/03/21	22,51	257004
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/3743	30/04/21	12,66	257006
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	SUMA		1.488,97	
TOTAL EXPTE.			18.051,48		

(46.294/21.)

44.3.6. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22199 Suministros centralizados centros deportivos, y número de RC 211788, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211098	30/03/21	131,45	257202
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211419	26/04/21	67,35	257203
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211420	26/04/21	144,00	257205
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211430	26/04/21	17,85	257207
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211543	30/04/21	69,12	257208
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211555	30/04/21	231,74	257209
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211805	30/04/21	379,46	257210
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211807	30/04/21	904,55	257211
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211423	26/04/21	17,85	257213
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211808	30/04/21	1.528,28	257214
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211545	30/04/21	202,09	257215
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211429	26/04/21	62,40	257216
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211547	30/04/21	1.140,86	257217
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211800	30/04/21	326,10	257218
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211802	30/04/21	60,98	258543



PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211551	30/04/21	1.176,05	258544
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211581	30/04/21	35,57	258545
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211583	30/04/21	95,64	258546
BLAROZAR, S.L.	B50354596		SUMA	6.591,34	
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF105563	30/04/21	61,33	256025
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF111267	30/04/21	7,68	256028
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF115204	04/05/21	55,18	256490
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF115158	04/05/21	89,93	256489
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647	21FF115176	04/05/21	45,98	256481
SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, S.A.	A48148647		SUMA	260,10	
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6796	30/04/21	303,11	258547
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373		SUMA	303,11	
TOTAL EXPTE.				7.154,55	

(48.249/21.)

44.3.7. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 211787, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000364	27/04/21	107,19	257224
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	3150	26/04/21	85,96	259503
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000354	27/04/21	622,42	259680
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181		SUMA	815,57	
FERRERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1210	15/04/21	232,07	257222
FERRERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1359	27/04/21	517,58	257223
FERRERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1203	19/04/21	218,30	259522
FERRERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1202	15/04/21	287,23	259523
FERRERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1205	15/04/21	115,70	259524
FERRERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-920	31/03/21	653,19	259582
FERRERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	2.024,07	
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B21/51.816	30/04/21	201,96	259595
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607		SUMA	201,96	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	214172/2021	30/04/21	570,58	256391
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	570,58	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50183	08/05/21	251,05	257090
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46238	30/04/21	20,36	256400
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46469	30/04/21	34,04	256402
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	38574	10/04/21	100,97	253207
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46514	30/04/21	29,78	259526
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	43679	24/04/21	198,48	259527
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46365	30/04/21	249,44	259528
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	43612	24/04/21	431,04	259558
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	38470	10/04/21	144,70	259583
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	41047	17/04/21	-71,12	259585
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46203	30/04/21	919,65	259594
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50270	08/05/21	273,59	257091
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46475	30/04/21	60,49	256507
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46476	30/04/21	23,99	256508
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46262	30/04/21	92,35	259737
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46261	30/04/21	385,11	259738
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46263	30/04/21	107,59	259739
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	3.251,51	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/3529	27/04/21	28,31	259559
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/3761	30/04/21	27,76	259561
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/3763	30/04/21	71,39	256215
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/3764	30/04/21	198,86	256216
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	326,32	
TOTAL EXPTE.				7.190,01	

(48.257/21.)

44.3.8. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 62300 Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 211790, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021.

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
FERRERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1358	27/04/21	847,00	257198
FERRERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1366	30/04/21	58,95	256800
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/3527	27/04/21	668,80	257199
TOTAL EXPTE.				1.574,75	

(48.260/21.)

44.3.9. Aprobar la factura n.º 319/2021, de fecha 1/05/2021, con n.º RCF 257253, por importe de 1.771,80 euros, relativa a distintas actividades educativas, artísticas y musicales realizadas en el mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Entaban Servicios 2011, S.L.U., con CIF B99542102, por el



concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3371-22699 «Actividades y proyectos de juventud» y número de RC 211742, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (44.893/21.)

44.3.10. Aprobar la factura n.º FC03/2021, de fecha 31/03/2021, con número de RCF 252483, por importe de 6.192,66 euros, relativa al servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas (B.º Actur), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación María Auxiliadora, con CIF G-61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210618, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (32.631/21.)

44.3.11. Aprobar la factura n.º 2021/03, con fecha 31-03-2021, por importe de 5.226,56 euros, con RCF 252936, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Tiempo Libre Pandora, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210622, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (36.323/21.)

44.3.12. Aprobar la factura n.º C21/05, con fecha 31-03-2021, por importe de 5.787,76 euros, y RCF 254396 relativas a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre y Ludoteca Escondrecucas, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Trazgo, con CIF B-50691443, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210625, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (36.332/21.)

44.3.13. Aprobar la factura n.º 03/21, con fecha 31-03-2021, por importe de 4.598,57 euros, con RCF 255251, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Zascandil, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Zascandil, con CIF G-50619550, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210621, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (37.993/21.)

44.3.14. Aprobar la factura n.º 0297500000421F, con fecha 30/04/2021, por importe 20.580,00 euros, y n.º RCF 256448 relativa al servicio de cocina y alimentación en el albergue municipal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Clece, S.A., con CIF: A8036424,3 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS 2316 22799 Albergue. servicios exteriores, al RC 210307, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.193/21.)

44.3.15. Aprobar la factura n.º 2021/04, con fecha 30-04-2021, por importe de 5.040,68 euros, con RCF 256426, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Tiempo Libre Pandora, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210622, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.774/21.)

44.3.16. Aprobar la factura n.º FC04/2021 de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256749 por importe de 5.219,91 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas (B.º Actur), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación María Auxiliadora, con CIF G-61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210618, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.777/21.)



44.3.17. Aprobar la factura n.º 03/2021 de fecha 20/04/2021, con n.º de RCF 256427 por importe de 8.922,81 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Trébol (B.º Torrero), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El Trébol, con CIF G-50420066, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210617, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.781/21.)

44.3.18. Aprobar la factura n.º 583, con fecha 07-05-2021, por importe de 5.083,65 euros, con RCF 256758, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Os Mesaches, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Os Mesaches, con CIF G-50488840, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210620, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.782/21.)

44.3.19. Aprobar las facturas n.º 21/2313 y 21/3170, de fechas 31/03/2021 y 30-04-21, con n.º de RCF 252041 y 256160, por importes de 14.994,73 euros y 15.682,28 euros, respectivamente, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Cadeneta (B.º Casco Histórico), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Federico Ozanam, con NIF G50399062, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros, y número de RC 210615, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.783/21.)

44.3.20. Aprobar la factura n.º 12/2021, de fecha 04/05/2021, con n.º de RCF 256433, por importe de 13.264,98 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Gusantina (B.º Casco histórico, zona Magdalena), del mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Socioeducativa Gusantina, con NIF G-99227688, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210616, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.788/21.)

44.3.21. Aprobar la factura con número 751221040039, de fecha 30-04-21, en relación a la prestación del servicio centro polivalente Valdefierro, del mes de abril, por importe de 3.018,55 euros, y RCF 256666; la factura número 711221040070, de fecha 30-04-21, por importe de 4.469,86 euros, RCF 256668, en relación a la prestación servicio en Morlanes, correspondiente al mes de abril; y la factura 711221040071, de fecha 30-04-21, por importe de 2.639,25 euros y RCF 256667, en relación a la prestación servicio en CMSS Las Armas, correspondiente al mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2312 22701 Atención y seguridad en centros y actividades, documento RC 210629, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.789/21.)

44.3.22. Aprobar la factura n.º 04/21, con fecha 30-04-2021, por importe de 4.607,11 euros, con RCF 257187, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Zascandil, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Zascandil, con CIF G-50619550, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210621, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (43.215/21.)

44.3.23. Aprobar la factura n.º 2021109 de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256271, por importe de 7.283,11 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Cuco, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Adunare, con CIF G-50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210619, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (43.219/21.)



44.3.24. Aprobar la factura n.º 3558931 de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256397 por importe de 1.900,22 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Paniporta (B.º Montañana), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Eulen, S.A., con CIF A 28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210624, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (44.976/21.)

44.3.25. Aprobar la factura n.º 04/2021 de fecha 03/05/2021, con n.º de RCF 256198 por importe de 5.274,68 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. La Cigüeña (B.º La Cartuja), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Educativa de Tiempo Libre La Cigüeña, con CIF G-50993633, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210623, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (44.977/21.)

44.3.26. Aprobar la factura n.º 04/2021 de fecha 10/05/2021, con n.º de RCF 257150 por importe de 8.534,25 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Trébol (B.º Torrero), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El Trébol con CIF G-50420066, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 210617, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (44.978/21.)

44.3.27. Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/13341 de fecha 07/05/21, por importe de 37.584,74 euros, y con RCF 256884 relativa al servicio teleasistencia dependencia durante el mes de abril de 2021, por el concepto e importe antes indicado, a favor de Teleasistencia, S.A., con CIF-A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ACS-2313-22706 Servicio teleasistencia y al RC 210699 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (46.542/21.)

44.3.28. Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/13340 de fecha 07-05-21, por importe de 142.230,20 euros y con RCF 256883 relativa al servicio teleasistencia preventiva generada durante el mes de abril de 2021, por el concepto e importe antes indicado, a favor de Teleasistencia, S.A., con CIF-A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS-2313-22706 Servicio teleasistencia y al RC 210700 con del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (46.544/21.)

44.3.29. Aprobar la factura n.º A-0130/21 por importe de 5.286,66 euros, con fecha 30/04/2021 y n.º RCF 257173, relativa a la prestación del servicio de fisioterapia y terapia ocupacional de la Casa Amparo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Rehavital Servicios Sociosanitarios, S.L., con CIF B-50790757, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2319 21200 Mantenimiento y conservación. Casa Amparo y número de RC 211637, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (43.908/21.)

44.3.30. Aprobar la factura n.º EMIT-/10-21 de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256385, por importe de 5.482,58 euros, relativa al Servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante el mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Albada, S.C.L., con CIF F50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 GL 2317 22700 «Limpieza y mantenimiento Casa Mujer» y número de RC 210273, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (38.506/21.)

44.3.31. Aprobar la factura minuta n.º 357/serie C.M.92 de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256773, por importe de 3.377,92 euros, relativa al Servicio de Asesoría Jurídica en la Casa de la Mujer durante el mes de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Micaela Pueyo Goñi, con DNI: *****, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 IGL 2317 22699 «Atención víctimas violencia de género» y número de RC 210245, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (38.507/21.)

44.3.32. Aprobar la factura ARA21/2021/ARA21/13334 de fecha 05/05/2021, con n.º de RCF 256882, por importe de 3.575,00 euros, relativa al Servicio de información,

atención telefónica y telemática a víctimas de violencia doméstica durante el mes de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servicios de Telesistencia, S.A., con CIF: A80495864, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 IGL 2317 22699 «Atención mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar» y número de RC 211634, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (38.508/21.)

44.4. ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO.

Servicio de Redes y Sistemas

44.4.1. Aprobar la factura n.º I/21011328 de fecha 17/05/2021, por importe de 8.182,02 euros, con RCF número 259609 relativa a «Mantenimiento informático de puesto marzo-abril 2021», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Instrumentación y Componentes, S.L., con CIF A50086412, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 20201-RYS-9207-21600 y número de RC 210059, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (44.181/21.)

44.4.2. Aprobar la factura n.º 77/2021 de fecha 31/05/2021, por importe de 20.942,68 euros, con RCF número 260557 relativa a «Mantenimiento red fibra óptica municipal», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Cerma-Arriaxa, S.L., con CIF B50575349 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-RYS-9207-21600 y número de RC 211782, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (48.802/21.)

Servicio de Ciudad Inteligente

44.4.3. Aprobar la factura n.º 121 de fecha 03/02/2021, con n.º de RCF 243342 por importe de 3.267,00 euros, relativa a Desarrollo y lanzamiento de convocatoria Creative Screen y Academia de Fachada Media, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de L. M. C, con NIF *****, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 210810 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (12.484/21.)

44.4.4. Aprobar la factura n.º FV21/01770 de fecha 09/03/2021, con n.º de RCF 248104 por importe de 9.716,30 euros, relativa a Exito Proyecto Senator. Zabala Innovation Consulting, S.A., con CIF. A31419773 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente. y número de RC SICAZ 210922 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (24.218/21.)

44.4.5. Aprobar las facturas objeto de este expediente:

Factura n.º 1/0000256 de fecha 30-04-2021, por importe de 14.006,96 euros y, con n.º de RCF 259816, relativa al Servicio Hosting, CAU, Mto. Adaptación abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 211773 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (45.297/21.)

Factura n.º 1/0000258 de fecha 18-05-2021, por importe de 136,13 euros y, con n.º de RCF 259817, relativa al pago de comisión de ventas Tarjetas Lazo de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 211773 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (45.297/21.)

44.5. ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.

Servicio de Conservación de Infraestructuras

44.5.1. Aprobar la factura n.º 14/2021 de fecha 5 de mayo de 2021, con número de RCF 256587 por importe de 259.402,32 euros, relativa a certificación n.º 166 Zona I. «Conservación del viario público» y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación



económica a favor de Infraestructuras Viales, S.A., con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1532 61912 «Conservación del viario público y mejora de accesibilidad» y número de RC 211679 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (40.750/21.)

44.5.2. Aprobar la factura n.º 101/2210214, de fecha 11 de mayo de 2021, número RCF 257474 por importe de 87.843,50 euros, relativa a certificación n.º 199, Zona II. «Conservación del viario público municipal» y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Construcciones Mariano López Navarro, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1532 61912 «Conservación del viario público y mejora de accesibilidad» y número de RC 211765 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (42.796/21.)

44.5.3. Aprobar la factura n.º EMIT-/2021042 de fecha 21 de mayo de 2021, con n.º de RCF 260032, por importe de 116.373,12 euros, correspondiente a la «certificación N.º 8/2021, Zona III, «Conservación del viario público», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa «Construcciones Iberco, S.A.», con NIF A50315936 S, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1532-61912 «Conservación del viario público y mejora de accesibilidad» y número de RC 211766, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (45.444/21.)

Servicio de Explotación del Agua Potable

44.5.4. Aprobar la factura que a continuación se detalla, por un importe total de 10.195,10 euros:

Factura n.º 2199100226 de fecha 15/04/2021, con n.º de RCF 254279, por importe de 10.195,10 euros, relativa a la explotación del azud del Ebro (certificación n.º 142), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Aquara, S.A.U., con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-21000, «Mantenimiento del azud del Ebro» y número de RC 211599, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (36.199/21.)

Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad

44.5.5. Aprobar la factura TCR21/0564 de fecha 5/05/2021, con n.º RCF 256580, por importe de 5.500,00 euros, relativa a servicio de transporte colectivo de pasajeros al espacio natural municipal de El Galacho de Juslibol, servicio tren El Carrizal, abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad Terceralia, S.L., con CIF B99531824, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 «Actividades de difusión y programas de educación ambiental» y número de RC 211618, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.252/21.)

44.5.6. Aprobar la factura n.º 975 de fecha 5/05/2021, con n.º RCF 256623, por importe de 4.049,41 euros, relativa a «Gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol, abril de 2021», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad Asociación Naturalista Aragón Ansar, con CIF G50142199, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 «Actividades de difusión y programas de educación ambiental» y número de RC 211619, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (25.091/21.)

44.6. ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS.

Unidad de Protección Animal

44.6.1. Aprobar las siguientes facturas relativas a la compra de alimentos y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos oficina de protección animal y número de RC 211756 (43.916/21):



PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0321-12294/1	24/03/2021	213,02	257102
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0321-12956	25/03/2021	1.278,50	259470
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0321-16476	31/03/2021	1.055,55	259471
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0421-0852	06/04/2021	825,21	259469
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0421-0853	06/04/2021	551,34	259472
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0421-5083	13/04/2021	505,10	259473
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0421-7132	16/04/2021	304,87	259474
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0421-9054	20/04/2021	401,42	259475
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0421-9879	21/04/2021	188,22	259477
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0421-12870	27/04/2021	991,88	259476
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0421-12871	27/04/2021	729,51	259478
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0421-15021	30/03/2021	819,94	259479
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVS0521-1014	04/05/2021	2.276,01	259481

44.6.2. Aprobar la factura n.º RECT-EMIT-/2704 de fecha 18/05/2021, con n.º de RCF 259792, por importe de 1.112,45 euros (IVA incluido), relativa al pago de pienso medicamentoso y diverso material farmacológico de uso veterinario necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Otegan ,S. L., con CIF B50011956, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos oficina protección animal y número RC 211795. (45.385/21.)

44.6.3. Aprobar las siguientes facturas relativas a la compra de pienso medicamentoso y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos oficina de protección animal y número de RC 211752. (44.260/21):

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
YOLANDA ESTERAS	B50950146	F-V/2301521	30/04/2021	725,86	259677
OTEGAN S.L.	B50011956	EMIT-/2703	08/05/2021	1.058,13	256901

44.6.4. Aprobar la factura n.º 2021 032, de fecha 31/05/2021, con n.º de RCF 260560, por importe de 5.082 euros (IVA incluido), relativa al pago del servicio de guardería para perros del Centro Municipal de Protección Animal del mes de mayo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servicios de Vanguardia en Veterinaria, S.L., con CIF B50717396, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos oficina protección animal y número de RC 210288. (48.746/21.)

44.6.5. Aprobar la factura n.º A/001881, de fecha 31/05/2021, con n.º de RCF 260555, por importe de 4.535,08 euros (IVA incluido), relativa al pago de la limpieza y desinfección de los cheniles e instalaciones del Centro Municipal de Protección Animal del mes de mayo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Limpiezas Lavi, S.L., con CIF B99072373, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos oficina protección animal y número de RC 210473. (48.743/21.)

44.7. ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD.

Servicio de Espacio Urbano y Gestión de Residuos

44.7.1. Aprobar la factura n.º CAT-/08621 de fecha 31/03/2021, con n.º de RCF 252031, por importe de 31.452,05 euros, relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de marzo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia, S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM1622-22799 «Gestión residuos Valdespartera» y número de RC 211495, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.842/21.)

44.7.2. Aprobar la factura n.º CAT-/12221 de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256035, por importe de 31.452,05 euros, relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados,

con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM1622-22799 «Gestión residuos Valdespartera» y número de RC 211495, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.112/21.)

44.7.3. Aprobar la factura n.º 2021/19 de fecha 20/05/2021, con n.º de RCF 259982, por importe de 5.390,55 euros, IVA incluido, relativa a la vigilancia y seguridad antiguo vertedero Ctra Valmadrid, km 5,5, Zaragoza durante el período comprendido entre el 15 de abril y 15 mayo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Ismasa Seguridad, S.L., con CIF B98899883, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM1631-22799 «Estudios Técnicos y control de calidad» y número de RC 211779, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (45.963/21.)

44.7.4. Aprobar la factura n.º 21SM1169/1002060 de fecha 31/05/2021, con número de RCF 260584, por importe de 114.475,42 euros, relativa a la gestión del servicio público de explotación de los puntos limpios ubicados en Zaragoza durante el mes de marzo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM-1622-22700 «Gestión de puntos limpios» y número de RC 210733, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (48.844/21.)

44.7.5. Aprobar la factura n.º CAT-/14421 de fecha 31/05/2021, con n.º de RCF 260647, por importe de 31.452,05 euros, relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de mayo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia, S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM-1622-22799 «Gestión residuos Valdespartera» y número de RC 211495, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (49.315/21.)

44.7.6. Aprobar la factura n.º 21SM1169/1001850 de fecha 25/05/2021, con número de RCF 260205, por importe de 94.720,38 euros, relativa a la gestión del servicio público de explotación de los puntos limpios ubicados en Zaragoza durante el mes de enero de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM-1622-22700 «Gestión de puntos limpios» y número de RC 210733, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (46.935/21.)

44.7.7. Aprobar la factura n.º 21SM1169/1002021 de fecha 27/05/2021, con número de RCF 260399, por importe de 104.507,21 euros, relativa a la gestión del servicio público de explotación de los puntos limpios ubicados en Zaragoza durante el mes de febrero de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM-1622-22700 «Gestión de puntos limpios» y número de RC 210733, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (48.424/21.)

Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes

44.7.8. Aprobar la factura n.º 21SM1169/1001627 de fecha 29/04/2021 con número de RCF 255936 por importe de 1.167.145,45 euros, relativa al expte. 0039687/2021 de conservación zonas verdes sector I del mes de febrero, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC-Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PJA-1711-21000 «Contratos conservación zonas verdes y fuentes» y número de RC 211648, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.687/21.)

44.7.9. Aprobar la factura n.º 21SM1169/1001743 de fecha 19/05/2021, con número de RCF 259898, por importe de 1.335.089,73, relativa al expte. 0045436/2021 de conservación zonas verdes sector I del mes de marzo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC-Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PIV-1711-21000 «Contratos conservación zonas verdes y fuentes» y número de RC 211783 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (45.436/21.)

44.7.10. Aprobar la factura n.º V-FAC+/FC0521-0020 con de fecha 13-05-2021, con n.º RCF 259784, por un importe de 15.550,46 euros, y la factura n.º V-FAC+/FC0521-0027 de fecha 24-05-2021, con n.º RCF 260252, por un importe de 65.954,36 euros, correspondientes a la certificación n.º 84 del mes de abril de 2021, relativas al servicio de conservación, limpieza y mantenimiento de jardinería del Parque del Agua Luis Buñuel y Espacios Públicos Expo 2008, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Gruporaga, S.A., con CIF A-28317543 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PJA-1711-21000 «Contratos conservación zonas verdes y fuentes» y número de RC 211760 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (43.447/21.)

44.7.11. Aprobar la factura n.º 1001507F2100006, con RCF n.º 257762, de fecha 13-05-2021, por importe de 106.455,00 euros, relativa a los Servicios prestados conservación y manipulación fuentes ornamentales, abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-Urbaser.SA-Socamex, S.A.U., – CIF U-99362295, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PJA-1711-21000 y número de RC 211758 que se adjunta, por el importe total de 106.455,00 euros del estado actual de gastos del presupuesto municipal. (43.456/21.)

44.7.12. Aprobar la factura n.º 2199100295, de fecha 17-05-2021, con número RCF 259620, por importe de 33.801,94 euros, relativa al «Mantenimiento de las instalaciones hidráulicas en el Parque Metropolitano del Agua Luis Buñuel de Zaragoza correspondiente a los trabajos del 01 al 28 de febrero 2021», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Aquara, S.A.U., con CIF A-66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PIV-1711-21000 «Contratos conservación infraestructura verde» y número de RC 211759 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (43.460/21.)

44.7.13. Aprobar la factura n.º 2199100303 de fecha 01-06-2021, con número RCF 260753, por importe de 28.139,37 euros, relativa al «Mantenimiento de las instalaciones hidráulicas en el Parque Metropolitano del Agua Luis Buñuel de Zaragoza, correspondiente a los trabajos del 01 al 31 de marzo 2021», autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Aquara, S.A.U., con CIF A-66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PIV-1711-21000 «Contratos conservación infraestructura verde» y número de RC 211891 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (47.411/21.)

Oficina Jurídica de Servicios Públicos

44.7.14. Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto así como reconocer obligación económica a favor de sus acreedores con los CIF que se indican, por el concepto e importes que se detallan, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 CON 4931 22799 y número de RC 325930 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (30.777/21.)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	TOTAL FACT.
251979	1/2021	31/03/21	G50223791	AICAR-ADICAE	3.082,75
251981	2/2021	31/03/21	G50223791	AICAR-ADICAE	1.770,00
255370	7/2021	31/03/21	G50094531	ACTORA CONS	2.812,50
255364	5/2021	31/03/21	G50094531	ACTORA CONS	3.150,01
255371	6/2021	31/03/21	G50094531	ACTORA CONS	1.872,50
252773	1/0001	31/03/21	G50709856	SAN JORGE	2.661,64
257040	AZ-00/1	05/04/21	G50130590	U.C.A.	1.692,19
TOTAL					17.041,59

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 18 de junio de 2021. — El alcalde, Joge Azcón Navarro. — La consejera de Gobierno-secretaria, Patricia María Cavero Moreno.